

PROTOCOLO SANITARIO DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE GIMNASIA PARA COMPETICIONES AUTONÓMICAS COVID/19

Medidas y recomendaciones para garantizar la seguridad en las competiciones organizadas por la Federación Canaria de Gimnasia.

Medidas y recomendaciones generales:

Se podrá modificar el calendario de competiciones y las competiciones de la FCG según la participación confirmada por parte de los clubes siempre con el fin de garantizar la seguridad de gimnastas, técnicos, jueces y personal de la organización y control.

El club anfitrión se pondrá en contacto con el responsable oficial de la instalación para garantizar el cumplimiento del protocolo de la instalación y el protocolo de la competición.

El responsable oficial de la instalación deberá asegurar las normas de prevención, desinfección y aforo de sus instalaciones para dar, ofrecer y garantizar todas las medidas sanitarias y de higiene.

Intentar en la medida de lo posible que los desplazamientos a las competiciones se realicen de forma individual o exclusivamente con convivientes.

En el caso de desplazamiento colectivo, cada persona deberá hacer uso individual de la mascarilla.

Responsabilidad:

- Se asignará una persona responsable del cumplimiento del protocolo de higiene y seguridad junto con el responsable de competición (que será designado por la FCG).
- El club anfitrión deberá garantizar el personal voluntario suficiente para controlar los accesos al pabellón.
- Se enviará a los clubes participantes un plano de accesos y el protocolo a seguir en cada competición.
- Para la competición se deberá señalar los accesos y las diferentes áreas del pabellón.

- **Toda persona asistente a la competición (gimnastas, técnicos, jueces, voluntariado, medios de comunicación, organizadores, etc.) deberá rellenar un formulario de registro con sus datos y contacto junto a la declaración responsable.**
- Este registro cumplirá con la Ley Orgánica 3/2018, de 05 de diciembre de protección de datos personales.
- Este registro estará a disposición de las autoridades sanitarias en caso de que sea requerido como consecuencia de posibles positivos por contagio del Covid/19.

¿Quién presenta el listado de asistentes y la declaración responsable?

- **Clubes:** listado de técnicos y gimnastas y la declaración responsable firmada por el club.
 - **Comité de jueces:** listado de jueces de la competición y la declaración responsable individual firmada por cada juez asistente.
 - **Club anfitrión:** listado del personal voluntario y organizadores/colaboradores y adjunta la declaración responsable individual firmada por cada voluntario asistente.
-
- La organización de las competiciones se hará manteniendo los grupos lo más estable posible.
 - La organización y sus responsables se reservan el derecho de prohibir el acceso a la instalación a toda persona que indique que ha estado en contacto con una persona con la Covidien-19.
 - La organización y sus responsables se reservan el derecho de **prohibir el acceso a la instalación a toda persona que se niegue o incumpla algunos de los puntos de este documento.**

Medidas de higiene y seguridad

- El pabellón se deberá desinfectar antes y después de la competición.
- Para evitar aglomeraciones se establecerán horarios de entrada de deportistas, técnicos, personal organización, voluntarios y jueces.
- Las entradas y salidas del pabellón se realizarán por espacios diferentes y se establecerán señales de circulación si fuera necesario.
- Se dispondrá de dispensadores de solución hidroalcohólica:
 - A la entrada del pabellón, zona de calentamiento y área de competición.
 - En las mesas de jueces.
- Si la instalación no dispone de alfombra para desinfectar el calzado, se deberá deberán cambiar de calzado antes de acceder a la pista, (Recomendando siempre usar chanclas en pista)
- La mascarilla es **obligatoria** para todos los deportistas, técnicos, voluntarios, personal de la organización y jueces.
- Los gimnastas la deberán llevar mientras no están realizando actividad física o compitiendo.
- Se deberá mantener la **distancia de seguridad** de 1.5 metros.
- Los vestuarios **NO** se podrán utilizar excepto los aseos en caso de que no haya fuera de los vestuarios, estos se recomiendan limpiar al menos una vez durante la competición y al finalizar esta.
- Los deportistas **NO** podrán ir descalzos por la pista.
- **NO** se permite comer en pista.
- Deberán hacer siempre uso de chanclas o zapatillas para desplazarse por el pabellón.
- Todos los gimnastas deberán llevar una **toalla** para poder hacer el calentamiento.
- En las modalidades que sea necesario el magnesio, Cada gimnasta **deberá llevar el suyo** (preferentemente líquida).
- Si la modalidad lo permite se debe usar gel hidroalcohólico en manos y pies antes de hacer el ejercicio.
- Entre competiciones, categorías y aparatos se recomienda dejar un espacio prudente de tiempo para ventilar y limpiar el espacio de competición.
- Siempre que se pueda y según la competición, se mantendrán las puertas abiertas de los accesos para la renovar el aire.
- Las gradas se limpiarán antes del inicio de la competición, una vez finalice la misma.
- También se recomienda la señalización de los asientos donde podrán sentarse siempre y cuando estén señalizadas las zonas por clubes.

Personal implicado:

Personal de organización en pista y voluntarios

- A la llegada a la instalación deben pasar por el control de temperatura y zonas limpias.
- Se le documentará de todas las tablas de organización, entradas y salidas del pabellón, espacio de competición para que puedan ejercer de forma segura sus funciones.
- El personal voluntario y de organización de la competición deberán estar distribuidos por franjas horarias o zonas para evitar más personas de las necesarias en pista y en la instalación.
- Se deberá reforzar el personal voluntario para el control de accesos y controlar el flujo de tráfico en las entradas y salidas, así como controlar el aforo.
- En los desplazamientos por la instalación se mantendrá la distancia de seguridad y deberá hacer uso de la mascarilla personal durante toda la competición.
- Cuando corresponda el almuerzo se servirá individual o se preparará una bolsita picnic o platos individuales en espacios que se pueda mantener la distancia de seguridad y ventilación de sala, (nunca en pista).
- El club anfitrión deberá tener un listado completo y contacto del voluntariado para el registro de las personas asistentes a la actividad deportiva.

Gimnastas y técnicos

- A la llegada a la instalación deben pasar por el control de temperatura y zonas limpias.
- Para poder acceder al pabellón y pista de competición sólo lo podrán hacer gimnastas y técnicos que estén al listado de inscripción.
- Lo tendrán que hacer en la hora estipulada en el programa general llevando el club impresa la declaración responsable junto al listado de participantes debidamente sellado y firmado por el club.
- Muy importante: aunque a la hora de inscribir deben adjuntar la declaración responsable junto al listado de participantes debidamente sellado y firmado por el club, también lo deben presentar **en mano a la hora de acceder a la instalación**.
- Gimnastas y técnicos deberán llevar su propio material y no puede ser compartido.

- Gimnastas y técnicos deberán cambiar de calzado a la entrada recomendando el uso de chanclas.
- Se recomienda que las gimnastas vengan ya peinadas y maquilladas.
- **NO** se podrán utilizar los vestuarios. (Excepto si se han de usar los lavados/aseo).
- Gimnastas y técnicos, una vez lleguen al pabellón, deberán ir a el espacio destinado para su club.
- Todo el material y mobiliario de pista (sillas, bancos suecos, etc.) no se podrán mover, ni usar para otro fin que no sea el destinado.
- Se deberá mantener la distancia de seguridad en todo momento.
- Queda prohibido tener el material personal fuera del bolso/mochila.
- Todo el material necesario de cada deportista para la competición deberá estar guardado en una bolso/mochila de uso personal y sólo se sacará en el momento de su uso.
- Cuando él o la gimnasta tengan que competir irá directamente al aparato, zona previa, tapiz, practicable con un solo técnico.
- Una vez terminado el ejercicio deberá volver lo antes posible en el espacio destinado a su club (sin abrazos ni contacto físico con su técnico)
- Los/las gimnastas **NO** podrán ir descalzos por la pista.
- El calentamiento general se hará en su zona de club y encima de la toalla.
- Los técnicos deberán desinfectarse las manos antes de tocar cualquier material y llevar la mascarilla durante toda la competición.
- Está prohibido el uso de la saliva en los aparatos y en las manos. En el caso de haber de humidificar las manos, se podrá hacer uso de spray individual.
- Están prohibidos los besos, los abrazos y los apretones de manos.

Los aparatos de la competición deberán desinfectar de la siguiente manera:

- **Gimnasia artística femenina, masculina y trampolín:** antes de cada rotación y por clubes.
- **Gimnasia Rítmica:** cada gimnasta deberá desinfectar su aparato personal antes de la realización del ejercicio en el tapiz de competición por lo que deberá llevar lo necesario para la desinfección.
- **Gimnasia Estética y Gimnasia Aeróbica:** se deberá desinfectar la pista tapiz antes y después.

Jueces

- Para acceder al pabellón deberán estar en el listado de jueces que presentará el comité de jueces al llegar a la instalación y en la franja horaria establecida en el programa de la competición. (Horario de convocatoria, según estime oportuno el comité de jueces).
- A la llegada a la instalación deben pasar por el control de temperatura y zonas limpias.
- Deberán llegar a la instalación con el uniforme.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento.
- Al llegar se deberán cambiar el calzado y ponerse otro calzado dentro del pabellón, no siendo necesario si la instalación dispone de alfombra desinfectante.
- Se les facilitará gel hidroalcohólico en la mesa de jueces que deberán hacer un uso considerable de ellos.
- El comité de jueces deberá aportar una declaración responsable conforme no presenta síntomas de tener la Covidien-19. Declaración que cada juez enviará firmada al correo de comité de jueces en la fecha que se les solicite.
- En el caso de haber más de un juez / as por mesa deberán estar separadas al menos 1.5 metros y siempre llevar la mascarilla.
- L@s jueces no se moverán de su silla durante la competición.

Público

Todas las competiciones organizadas por la Federación Canaria de Gimnasia y durante la temporada 2020 se realizarán sin público.

Si hay cambios y según evolucione la situación actual, previamente se pedirían los permisos oportunos y se modificaría este punto.



FEDERACIÓN
CANARIA GIMNASIA

Organización Competición:

- Las reuniones de jueces y de técnicos previo a la competición se realizarán sólo si se puede garantizar la distancia de seguridad interpersonal y siempre con mascarilla.

Número de gimnastas por modalidad en competición:

Gimnasia artística masculina: 5/6 gimnastas máximo por aparato.

Se mantendrán las subdivisiones estables.

Gimnasia artística femenina: 5/6 gimnastas máximo por aparato.

Se mantendrán las subdivisiones estables.

Gimnasia Rítmica: 5 gimnastas individuales máximo en el tapiz previos.

1 conjunto en el tapiz previo.

Trampolín: 5/6 gimnastas máximo por aparato.

Gimnasia acrobática: sin protocolo (sólo de momento) al considerarse deporte de contacto prolongado.

Número de técnicos en pista durante la competición:

Gimnasia artística: 1 técnico por club por aparato, por rotación y subdivisión.

Gimnasia rítmica: 2 técnicos máximo.

Trampolín: 1 técnico por club por aparato, por rotación y subdivisión.

Desfile

NO se realizará desfile inicial de participantes.

Clausura y entrega de trofeos y medallas:

- Al terminar la competición el responsable de megafonía nombrará el orden de salida de los clubes.
- Siempre manteniendo todas las medidas de higiene y seguridad (mascarilla, distancia, etc) y el lavado de manos antes del desfile.
- El pódium estará notablemente separado y queda prohibido los besos, los abrazos y los apretones de manos.

Observaciones:

El presente documento queda sujeto a posibles cambios y modificaciones, según evolucione la situación actual y si la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias o la Consejería de Sanidad lo estimen oportuno.

FEDERACIÓN
CANARIA **GIMNASIA**

Las Palmas de Gran Canaria a jueves, uno de octubre del 2020